



Las salas de cine en la España post-COVID 19

**La contribución del sector de la exhibición cinematográfica a
la reconstrucción social y económica**

EL SECTOR DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICA CUENTA CON **MÚLTIPLES EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

EL EFECTO CULTURAL: **EL VALOR DEL SECTOR DEL CINE VA MÁS ALLÁ DE LO PURAMENTE ECONÓMICO**

La cultura contribuye al desarrollo económico y social de los países a través de distintos efectos sobre la cohesión social e inclusión, empoderamiento y desarrollo de capital humano, desarrollo de valores e identidad, propiedad intelectual, o preservación de la herencia cultural, entre otros.



EL EFECTO TRACTOR: **EL EFECTO DE LA RECAUDACIÓN DEL SECTOR Y LAS COMPRAS DE LAS SALAS DE CINE SE TRASLADAN A TODA LA ECONOMÍA**

Se estima que las compras del sector del cine en 2019 ascendieron a **689** millones de euros, lo que contribuyó a aumentar de forma directa e indirecta la producción en **2.070** millones de euros, y el valor añadido de la economía en **1.145** millones de euros. Esto permite sostener el equivalente a **17.685** empleos y **1.629** empresas.

Cabe destacar el efecto de sobre los sectores concretos de:

- Producción y distribución cinematográfica: la contribución de las salas de cine al sector es equivalente al **15,1%** de su PIB
- Productos alimenticios y bebidas: la contribución es equivalente al **0,4%** del PIB del sector.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA DEL SECTOR A LA ECONOMÍA: EL VALOR AÑADIDO BRUTO

A través de las **3.593** salas de cine, de **600** empresas diferentes, y gracias a los más de **105** millones de espectadores (**27** millones de personas únicas, equivalente al **57,8%** de la población), el sector pudo contribuir a la creación del PIB con **443,8** millones de euros de manera directa. El valor añadido bruto del sector incluye los sueldos y salarios de los **10.500** profesionales del sector, las cargas sociales, los impuestos y el EBE de las empresas del sector.

EFECTO DE DINAMIZACIÓN GRACIAS A LOS SALARIOS PAGADOS: EFECTO INDUCIDO

El consumo de los profesionales de las salas de cine contribuye a generar un segundo efecto tractor que asciende a **227** millones de euros y **1.869** empleos.

CONTRIBUCIÓN A LAS ARCAS PÚBLICAS POR LOS IMPUESTOS: IMPACTO FISCAL

Dicho impacto, junto con otros impuestos adicionales generan una aportación de **440** millones de euros a las arcas públicas.

EL EFECTO CATALIZADOR: LAS PERSONAS QUE VAN AL CINE SUELEN CONSUMIR TAMBIÉN EN LOS COMERCIOS Y SERVICIOS DE RESTAURACIÓN PRÓXIMOS

El impacto provocado por el efecto de las salas de cine a través de la hostelería fue de 150 millones de euros, por lo que el VAB total generado por las salas fue **superior a 1.876 millones** de euros. Sin embargo, la aportación **podría ascender hasta 2.474 millones** de acuerdo a otros impactos secundarios hipotéticos.

Fuentes:

Elaboración KREAB a partir de las fuentes de datos descritas en el estudio.

Ministerio de Cultura y Deporte: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2018-2019, FECE, [Hostelería de España](#), [INE](#)

PRINCIPALES CIFRAS DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL SECTOR DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA EN ESPAÑA

0,15%

PIB

A través del efecto directo, indirecto, inducido y catalizador, el sector contribuye a generar un valor añadido bruto de 1.876 millones de euros, que equivale a 0,15% del PIB de España en 2019.

0,17%

EMPLEO

A través del efecto directo, indirecto, inducido y catalizador, el sector contribuye a generar un volumen de empleo de 32.681 personas, que equivale al 0,17% de los ocupados en España en 2019. se estima que su impacto sostiene 2.086 empresas.

0,21%

INGRESOS FISCALES

A través de impuestos y tasas, y cargas sociales, el sector realiza una contribución a las arcas públicas de 440 millones de euros, es equivalente a la construcción de unos 145 colegios de 450 alumnos.

x2,67

IMPACTO MULTIPLICADOR

Por cada euro que los cines generan de manera directa, se generan 2,67 euros adicionales en la economía. El valor añadido bruto generado por cada espectador es equivalente a 17,77€.

616,8 M€

EN EL SECTOR AUDIOVISUAL

Se estima que a través del impacto directo e indirecto, el sector genera un impacto de 616,8 millones de euros. Esto es equivalente a la financiación de 220 películas.

43%-88%

IMPACTO REGIONAL

Según un estudio del British Film Institute, hasta 1.651,2 millones de euros del impacto de los exhibidores permanece en la región donde se genera. Además, hasta un 62% podría permanecer en el propio distrito.

2.474 M€

POSIBLE EFECTO TOTAL

Además del impacto que hemos podido calcular con una fiabilidad alta, de acuerdo a determinadas hipótesis. podemos aproximar que el sector genera 2.474 millones en si sumamos su impacto en el comercio, en el transporte o impuestos adicionales

9.497 M€

GENERADOS LOS PRÓXIMOS AÑOS

Según fuentes como Technavio, el sector de exhibición presentaba solidez, con tasas de crecimiento durante los próximos cuatro años. El impacto aproximado en el VAB previsto es equivalente a caso 10.000 millones de euros.

Fuente:

Elaboración KREAB a partir de las fuentes de datos descritas en el estudio.

LAS NECESIDADES DEL SECTOR DE LA EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICA

El sector denuncia que, si bien al inicio de la pandemia había una crisis de liquidez, las previsiones bajistas de la demanda y las medidas sanitarias conllevan problemas de rentabilidad y de solvencia tras la reapertura. Ante el impacto que ha supuesto la COVID-19, las empresas asociadas a FECE han identificado las siguientes necesidades para garantizar la continuidad del negocio:

FASE DE NORMALIZACIÓN

2020-2021

“Durante este periodo habrá condicionantes (restricciones de aforo, medidas sanitarias, menor producción local, etc.) que van a impedir que el sector funcione con normalidad.

La apertura de los cines con medidas sanitarias y reducciones de aforo supondrá costes superiores al mantenimiento de los cierres y los impactos en la demanda disminuirán la recaudación en taquilla durante el periodo.

Este periodo de 18 meses permitirá conocer cómo es la recuperación de la demanda y las consecuencias permanentes de la COVID-19.”

Sector de exhibición cinematográfica, 2020.

MEDIDAS PROPUESTAS

EXTENSIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LOS ERTES

Los ERTES deben adaptarse a la situación de un negocio de estas características, pues un cine al 50% de su capacidad no puede sostener el coste del 100% de los contratos de trabajo. Prolongar la figura de los ERTES de fuerza mayor parcial es una solución que resuelve, en parte, el problema y que amortigua el daño social que va a provocar esta crisis.

MEDIDAS FISCALES

Se proponen las siguientes medidas fiscales:

- Bonificaciones fijadas dentro del marco estatal del IBI y IAE para el ejercicio 2021
- Aplazamientos excepcionales deudas tributarias 2020.

MEDIDAS DE LIQUIDEZ

En mayo 2021 el periodo de carencia de la mayoría de créditos ICO otorgados con aval público terminará. La capacidad de las empresas de amortizar estos créditos dependerá de cómo se haya recuperado la demanda. Será necesario reconsiderar las condiciones de estos créditos y sus correspondientes avales para evitar el cierre de las salas más frágiles.

MEDIDAS DE REACTIVACIÓN DE LA DEMANDA

Recuperar los niveles de espectadores anteriores a la crisis (100 millones) es esencial para el mantenimiento del sector y de su impacto positivo en las arcas públicas. Cuanto más lento sea este proceso, más cines se quedarán en el camino.

- Campañas públicas e institucionales: Son necesarias campañas públicas e institucionales de promoción del cine informando de las medidas sanitarias de las salas con el fin de fomentar la vuelta a las mismas y transmitir confianza al espectador
- Evitar la prolongación del periodo excepcional, fijado ya hasta el 31 de agosto, en que las películas españolas pueden esquivar su estreno en salas.

AFOROS QUE PERMITAN LA RENTABILIDAD DE LAS SALAS DE CINE

En la nueva normalidad deben establecerse niveles de aforo coherentes y uniformes entre las comunidades autónomas que permitan la rentabilidad de los cines, con el objetivo próximo de alcanzar un aforo total mientras se adoptan las medidas de higiene y seguridad adoptadas por el sector en su protocolo.

NUEVA REALIDAD

A PARTIR DE 2022

“Será el momento de consolidar un nuevo marco institucional de apoyo al sector de la exhibición y a los espectáculos culturales.”

Sector de exhibición cinematográfica, 2020.

✓ MEDIDAS PROPUESTAS

MEDIDAS FISCALES

- IVA reducido entradas espectáculos culturales
- Concreción en la Ley de Haciendas Locales de bonificaciones en las cuotas de los impuestos locales (IBI, IAE)
- Incentivos fiscales a la inversión en salas de cines

MEDIDAS DE APOYO

- Desarrollo de las ayudas a las salas contempladas en la Ley del Cine de 2007 orientadas al apoyo del cine español, a la promoción del cine español a través de la exhibición de trailers y fomento de la difusión de cine español siguiendo la filosofía de las ayudas del ICEC para la promoción del cine catalán
- Ayudas a la inversión en infraestructuras cinematográficas.

Fuente:
FECE

NUESTRAS IDEAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE ESPAÑA

- 1.** Establecer extraordinariamente y por un período revisable el **IVA superreducido del 4%** como medida de fomento del consumo en actividades culturales y de alivio para las empresas del sector.
- 2.** Ampliación de los **ERTES**, para favorecer una reincorporación flexible del personal en sectores que se han visto forzados a detener su actividad y cuya capacidad de generar ingresos va a estar limitada.
- 3.** Pacto de Estado por la **Cultura** con un plan estratégico a largo plazo que potencie la cultura como un pilar de nuestra Estado democrático y un activo de la reactivación económica.
- 4.** Campaña institucional, liderada por el Gobierno de España y secundada por el resto de administraciones, fomentando las actividades de ocio cultural y la asistencia a espectáculos culturales..
- 5.** Priorizar aquellos **sectores más intensivos** en empleo para que la reconstrucción sea inclusiva y no deje a nadie atrás, especialmente, los sectores vinculados a los servicios.
..
- 6.** Recuperar la **reputación internacional de España**, dañada por el elevado impacto del COVID, mediante el apoyo a los sectores que, de forma directa o indirecta, promuevan la defensa de la marca España.
..
- 7.** Aprovechar la reconstrucción económica para **reforzar la cohesión social** y promover el consenso político, en un espíritu de concordia nacional, que permita lograr conjuntamente una salida justa de la crisis que beneficie por igual a todos los sectores económicos y sociales que forman parte de nuestro país.



FECE
FEDERACION DE CINES DE ESPAÑA

**Federación de Cines de España
(FECE)**

**Calle de Campoamor, 9
28004 Madrid, España**

91 319 22 92

info@fece.com